

Factura Pequeño Contribuyente

JIMMY ARMANDO, DE LEÓN CASPROWITZ
Nit Emisor: 75123843
JIMMY ARMANDO DE LEON CASPROWITZ
5 CALLE 8-75 BARRIO EL RECREO, zona 3, Coban, ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C16C7C53-C699-4BE7-9F1A-B69A605D6522
Serie: C16C7C53 Número de DTE: 3331935207
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 28-feb-2022 13:22:14
Fecha y hora de certificación: 14-feb-2022 13:22:14
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, DEL 01/02/2022 AL 28/02/2022, SEGÚN CONTRATO NÚMERO MEM-167-2022.	8,000.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Licenciada

Ida Elizabeth Keller Taylor

Directora General de Minería

Dirección General de Minería

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-167-2022** de prestación de **servicios TÉCNICOS** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato MEM-167-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios TÉCNICOS, bajo el renglón 029, en la **Dirección General de Minería**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

1. TDR a) Apoyar al Departamento de Control Minero.

• **Actividad realizada No.1**

Apoyé en realizar el documento administrativo con providencia, del derecho minero denominado "LAS MINAS" con registro LEXT-251, trasladando documentos para anexar el informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-003-2022, para continuar evaluando los antecedentes anteriores.

• **Actividad realizada No.2**

Apoyé en realizar el documento administrativo con providencia, derivado de informe de inspección por explotación ilegal, en un área ubicada en el municipio de San Juan Sacatepéquez, del departamento de Guatemala, área que se ubica dentro del polígono del derecho minero denominado "EL CERRO" con registro LET-PM-033, iniciando expediente por explotación minera ilegal.

• **Actividad realizada No.3**

Apoyé en realizar el documento administrativo con providencia, del derecho minero denominado "AGREGADOS BARRANCA ONDA" con registro LEXT-231, respecto al análisis y evaluación de documentos presentados concernientes al Reglamento de Seguridad.

• **Actividad realizada No.4**

Apoyé en realizar el documento administrativo con providencia, del derecho minero denominado "ROCA DURA" con registro CT-034, concernientes al Reglamento de Seguridad, recomendando trasladar a su archivo correspondiente.

• **Actividad realizada No.5**

Apoyé en realizar el documento administrativo con providencia, del derecho minero denominado "ESCOBAL" con registro LEXT-015-11, concernientes al Reglamento de Seguridad, recomendando trasladar a su archivo correspondiente, por haber finalizado los tramites correspondientes.



2. **TDR b)** Brindar apoyo en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente.

- **Actividad realizada No.1**

Apoyé en realizar inspección técnica del derecho minero denominado "ZACARIAS" con registro LEXT-493, ubicado en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, de acuerdo por programación establecida.

3. **TDR c)** Apoyar en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados.

- **Actividad realizada No.1**

Apoyé en verificar el cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación técnica del derecho minero denominado "ZACARIAS" con registro LEXT-493, ubicado en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, de acuerdo por programación establecida.

4. **TDR e)** Apoyar en la realización de inspecciones a áreas de explotaciones mineras ilegales.

- **Actividad realizada No.1**

Apoyé en realizar inspección técnica por explotación minera ilegal en un área que comprendida en la montaña chiclera de la aldea Valle Nuevo, municipio de Morales, departamento de Izabal, a requerimiento del Ministerio Público en calidad de reconocimiento judicial de anticipo de prueba.

5. **TDR f)** Apoyar en la elaboración de informes sobre inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales.

- **Actividad realizada No.1**

Apoyé en realizar el informe de inspección técnica para verificar el cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación técnica del derecho minero denominado "ZACARIAS" con registro LEXT-493, ubicado en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, de acuerdo por programación establecida.

- **Actividad realizada No.2**

Apoyé en realizar el informe derivado de la inspección técnica por explotación minera ilegal en un área que comprendida en la montaña chiclera de la aldea Valle Nuevo, municipio de Morales, departamento de Izabal, a requerimiento del Ministerio Público en calidad de reconocimiento judicial de anticipo de prueba.

- **Actividad realizada No.3**

Apoyé en realizar el informe derivado de informe de inspección por explotación ilegal, en un área ubicada en el municipio de San Juan Sacatepéquez, del departamento de Guatemala, área que se ubica dentro del polígono del derecho minero denominado "EL CERRO" con registro LET-PM-033, iniciando expediente por explotación minera ilegal.

- **Actividad realizada No.4**

Apoyé en realizar el informe de inspección técnica a del derecho minero de explotación denominado "LAS MINAS" con registro LEXT-251, ubicado en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, de acuerdo por programación establecida.

6. TDR g) Apoyar en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados con expedientes de asuntos mineros de exploración, explotación y explotación ilegal.

- **Actividad realizada No.1**

Apoyé en el análisis y evaluación del expediente original de explotación minera, denominado "ZACARIAS" con registro LEXT-493, ubicado en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, derivado de oposición interpuesta por la municipalidad de Amatitlán, realizando inspección para que se continúe con el trámite de cesión de derecho.

7. TDR i) Apoyar en otras actividades que le sean asignadas.

- **Actividad realizada No.1**

Apoyé en realizar oficio con No. **DCM-OFI-049-2022**, a requerimiento del Ministerio Público, quien solicita información sobre pagos por concepto de licencias, regalías o canones, de ciertas personas sindicadas, según caso M0003-2021-305, de la inspección técnica con informe DCM-INF-ILE-055-2021.

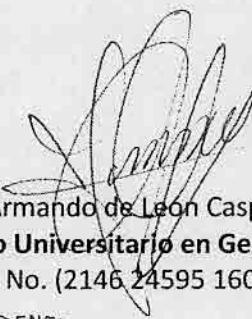
- **Actividad realizada No.2**

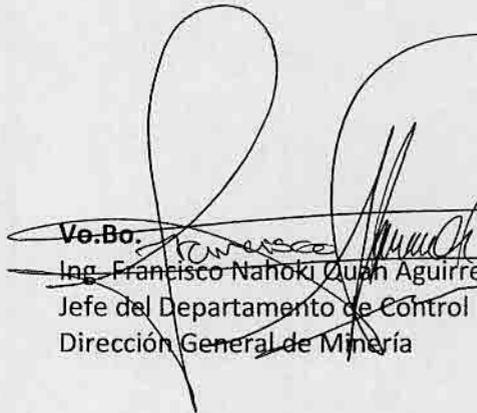
Apoyé en realizar oficio con No. **DCM-OFI-052-2022**, en respuesta al oficio OFI-VHM-LAAV-038-2022 del vicedespacho, en relación a metodos usados para verificación de la producción reportada a la Dirección General de Minería.

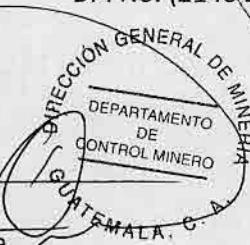
- **Actividad realizada No.3**

Apoyé en realizar oficio con No. **DCM-OFI-053-2022**, en relación a requerimientos efectuados sobre información pública según oficio UIPMEM-089-2022, del derecho minero de explotación denominado "ZACARIAS" con registro LEXT-493, ubicado en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala

Atentamente,


Jimmy Armando de Leon Casprowitz
Técnico Universitario en Geología
DPI No. (2146 24595 1601)


Vo.Bo.
Ing. Francisco Nahoki Quian Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero
Dirección General de Minería


DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO
GUATEMALA, C. A.




Aprobado.
Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible